

ESTE DOCUMENTO		FUE DISTRIBUIDO		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
EL DÍA 0404-13		EL DÍA 0404-13			
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán			UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 02 de Abril del 2013	No.Orden:37/2013
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

DISTRIBUIDORA MARANATHA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
3	Cada Uno	30503129-BULBO DE HULE CON 3 VALVULAS DE SEGURIDAD PARA PIPETAS. S/M.	\$10.00	\$30.00
600	Cada Uno	30503762-TUBO PLASTICO AL VACIO 13X75 ML CONCITRATO DE SODIO AL 3.2 o 3.8% CAP. 2.7 ML. MARCA: ZHEJIANG CONGDONG.	\$0.10	\$60.00
75	Cada Uno	30106736-SOLUCION DEXTROSA 100 GRAMOS PATA PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA, VIA ORAL FRASCO DE 296 ML. MARCA: AZER SCIENTIFIC.	\$3.50	\$262.50
-	-	TOTAL.....	-	\$352.50


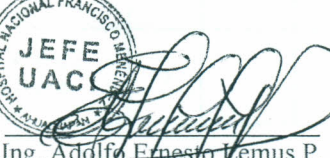

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS 50/100 DOLARES

OBSERVACION:

- *- Recursos Propios
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: **3 días hábiles.**
- * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Eng. Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	--

TRIPPLICADO